Aseguradora Yacyreta

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1509005900	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)

Asegurado: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" Documento: 80000905-3

Domicilio: AV. GRAL. SANTOS Y TEODORO S. MONGELOS Localidad: ASUNCION

Tomador: SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A. Documento: 80057829-5

Domicilio: VICTOR RUIZ DIAZ C/ TENIENTE MALDONADO Localidad: MARIANO ROQUE A

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:		Vigencia Hasta las:		Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:	
29/12/2020	00:00	hs de 17/12/2020	23:59	hs de 31/12/2021	380	Gs.	74.650

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	220.000
I.V.A. s/Prima	22.000
Premio	242.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	242.000

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

28-0008	Según Res.:	89/99	Fec.	11/02/1999

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		242.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	29/12/2020	242.000
TOTAL		242.000

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Especificas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía:http://www.yacyreta.com.py/condiciones.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Emitido en ASUNCION, 29 de diciembre de 2020

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Jefe Sección
Suscripciones y Emisión

Supervisor
Suscripciones y Emisión

Aseguradora Yacyreta

Póliza Nro: 1509005900

Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1

Tomador: SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.

SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI", con domicilio en AV. GRAL. SANTOS Y TEODORO S. MONGELOS, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 74.650.- (Guaranies: Setenta Y Cuatro Mil Seiscientos Cincuenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A., con domicilio en VICTOR RUIZ DIAZ C/ TENIENTE MALDONADO, MARIANO ROQUE A - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la **ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, (REF. CONTRATACION DIRECTA N° 09/2020 - CONTRATO N° 23/2020 - ID. N° 380.635).-**

La presente póliza consta de: 2 Página(s)

ASEGURADORA YACYRETA S.A.